



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución

Número:

Referencia: EX-2026-00275342--UNC-ME#FCEFYN

Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

“150 Años Formando Con Ciencia”

V I S T O:

El presente expediente, por el cual el Farm. Marcos Ezequiel COMETTO solicita autorización para ser admitido como ALUMNO VOCACIONAL en la Asignatura BIOMATERIALES, del Departamento MATERIALES Y TECNOLOGIA; y

CONSIDERANDO:

La Ordenanza 05-H.C.S-99, que establece las condiciones bajo las cuales se pueden cursar asignaturas de grado en las Facultades como Alumnos Vocacionales;

La autorización conferida aprobada por el H. Consejo Directivo, Resolución N° 834-HCD-2025;

**EL SECRETARIO ACADÉMICO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Admitir al Farm. Marcos Ezequiel COMETTO (D.N.I: 38.251.045) como ALUMNO

VOCACIONAL en la Asignatura BIOMATERIALES, del Departamento MATERIALES Y TECNOLOGIA.

Art. 2°.- El estudiante mencionado en el Art. 1° como Alumno Vocacional queda asimilado en cuanto a sus derechos y obligaciones a los alumnos regulares de esta Facultad.

Art. 3°.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese a Oficialía y gírense las presentes actuaciones al Área de Apoyo Administrativo a la Función Docente a fin de notificar al interesado.

Eah/AB/Mbl